

los Convenios pactados por los agentes diplomáticos de la Administración.

De estos y otros incidentes que se iban desarrollando durante las negociaciones da el señor Bécker noticias muy curiosas y detalles tan interesantes como poco conocidos. La obra tiene así también valor histórico de carácter general, siendo muy de notar los hechos referentes a las relaciones entre el Perú y España, que se exponen y critican en tres de los capítulos de aquélla.

En conclusión: el libro titulado *La Independencia de América* ha de ser la base indispensable para el estudio de las relaciones entre España y los pueblos hispanoamericanos mediante las cuales crean y refuerzan una y otros los lazos de amistad y del recíproco conocimiento que preconiza el autor como medio de alcanzar los ideales del hispanoamericanismo.

Por su tendencia, y por la erudición, el acierto y la brillantez con que se cumple el propósito, la obra del señor Bécker, que sobresale por su originalidad y por las útiles enseñanzas que contiene, es acreedora a una calificación de mérito relevante, como es acreedor su autor, por todo ello, al aplauso y la felicitación de esta Real Academia.

RICARDO BELTRÁN RÓZPIDE.

Madrid, 30 de mayo de 1922.

II

DICTAMEN ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DE DON MATEO ESCAGEDO PARA CRONISTA DE SANTANDER

La Diputación provincial de Santander, amante de la gloriosa historia de la región que representa, y movida por un nobilísimo impulso, desea conceder el título de Cronista a persona que por sus estudios y antecedentes justifique tan honrosa designación. Al efecto, abrió un público Concurso, al que sólo se ha presentado don Mateo Escagedo, profesor del Seminario de Monte-Corbán y correspondiente de esta Real Academia,

y la Diputación, deseando proceder con imparcialidad y acierto, remite las obras publicadas por el señor Escagedo, solicitando que nuestra Corporación las examine e informe respecto de su valor histórico para resolver definitivamente, y elegido el que suscribe por el señor Director a fin de proponer la contestación que ha de darse al requerimiento de la referida Diputación provincial, presenta el proyecto que a continuación se expresa:

“EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

”La Real Academia de la Historia ha recibido el atento oficio de V. E., fecha 15 de abril próximo pasado, y, después de agradecer las bondadosas frases que contiene y de felicitar a esa culta Corporación por su propósito de designar persona que contribuya a esclarecer la difícil historia de esa región, por tantos títulos ilustre, aplaude un acuerdo que tanto importa a la cultura patria.

Es forzoso reconocer y declarar que la historia de la que fué, en lo antiguo, famosa Cantabria está sin hacer.

Intentó realizar la empresa don Manuel de Assas, reputado arqueólogo montañés, de los más eruditos de su tiempo, pero la *Crónica* que publicó en 1867, resulta incompleta, ya porque las investigaciones hasta entonces practicadas eran insuficientes, ya, también, porque el editor obligó al señor Assas a precipitar bruscamente, en los últimos capítulos, la relación y desenlace de los sucesos.

Mucho más tarde el notable escritor don Rodrigo Amador de los Ríos, en 1891, dió a la estampa su libro *Santander*, que es sólo una especie de viaje pintoresco, artístico y un tanto fantástico, que no merece ser estimado más que como una obra de amena literatura.

Necesita, pues, el que hoy pretenda conocer la historia de la Montaña revisar los libros citados, repasar las enciclopedias y conocer las numerosas monografías de villas y lugares, algunas de difícil consulta por su extremada rareza.

Y aun todo esto resulta insuficiente, porque hoy, que se investiga con afán cuanto con los orígenes del hombre se rela-

ciona, es indispensable una preparación especial y metódica para apreciar el valor prehistórico de la tierra montañesa que guarda en su seno la cueva de Altamira y otras de universal reputación. Se impone, por tanto, la imperiosa necesidad de continuar las investigaciones de todo género, coordinarlas y publicarlas, para facilitar la redacción de una extensa y detallada historia de la provincia. Al remedio de esta necesidad ha acudido, en parte, el señor Escagedo con la redacción de una *Crónica* abreviada, cuyo primer tomo, impreso en Santander, ha visto recientemente la luz pública.

Este trabajo, por sí solo, justificaría el nombramiento de Cronista a favor del señor Escagedo.

Alcanza hasta llegar a la participación que los montañeses tuvieron en el descubrimiento de América, y como ha recogido cuanto hay de útil en lo publicado hasta el día, ha añadido lo encontrado en numerosos archivos públicos y particulares y ha procedido con sana crítica, rechazando fabulosas y añejas invenciones, su obra ha de ser una guía segura y fácil para conocer la provincia en sus múltiples e interesantes aspectos.

Mas no es eso únicamente lo que la Montaña debe al señor Escagedo. Sus libros y artículos son tan numerosos como dignos de aplauso.

Tres tomos de *Estudios de Historia* tiene publicados.

El primero, titulado *Monte-Corbán, Apuntes para la Crónica del antiguo Monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander*, lleva un extenso y bien escrito prólogo de don Jerónimo de la Hoz Teja, que califica juiciosamente la obra de "acopio de materiales recogidos sobre el terreno, desentrañando recónditos archivos y poco conocidos manuscritos".

El tomo II, *La Casa de la Vega, Comentarios a las behetrías montañesas y el pleito de los Valles*, fechado en 1917, con un erudito discurso preliminar de nuestro correspondiente don Gonzalo de la Torre de Trassierra, casa que puede ser considerada como centro y origen de gran parte de los linajes montañeses, especialmente en la parte de la provincia denominada Asturias de Santillana, constituye un rico depósito de datos curiosos y documentos fehacientes para el conocimien-

to de lo que fueron las behetrías, tan extendidas, arraigadas y con tanto valor defendidas en toda Cantabria.

En el III, titulado *Vida monástica de la provincia de Santander*, como hace notar su discreto prologuista don E. Rodríguez de Bedia, “después de una erudita disertación acerca del Cristianismo en Cantabria y de sus primitivas diócesis, emprende la descripción de la vida monástica, de los cenobios y monasterios, haciendo gala de los profundos conocimientos que ha adquirido en la materia y del estudio que de nuestras viejas crónicas y de los modernos historiadores ha realizado”.

Y con ser tan valiosos los *Estudios de historia* ligeramente reseñados, no constituyen ellos solos la labor realizada por don Mateo Escagedo, pues con sus trabajos de genealogía y heráldica, las biografías de montañeses ilustres, los volúmenes dedicados a San Vicente de la Barquera y a las costumbres vasco-cántabras y los numerosos artículos publicados en periódicos y revistas, ha dado a conocer documentos importantísimos, aclarando, con sana crítica, puntos dudosos y formando un depósito de datos y observaciones atinadas que revelan inteligencia perspicaz, preparación suficiente y amor al trabajo, condiciones todas que le permitirían en el cargo de Cronista, y contando con la ayuda eficaz y positiva de una Corporación tan culta y amante de la historia montañesa, continuar sus provechosas tareas con indudable fruto para el honor de España.—Dios, etc., Madrid, etcétera.

Tal es el parecer del que suscribe. La Academia resolverá lo más acentado.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

Madrid, 12 de mayo de 1922.

III

DICTAMEN ACERCA DE LA ADQUISICION DE VARIOS OBJETOS ARQUEOLOGICOS CON DESTINO AL MUSEO PROVINCIAL DE TOLEDO

Requerida esta Real Academia por la Dirección General de Bellas Artes para que emita informe sobre unos objetos ar-